Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SIETE.

Hordin en la sala martes 10 de diz.e de 1647

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia y sala de las casas de la corte della martes diez dias del mes de diziembre de mil y seys.os y quarenta y siete años dia de ay.o ordin.o los señores murcia se juntaron a lo hacer como lo an de uso y costunbre conbiene a saber don martin de reyna y narbaez cavallero del orden de calatrava corregidor don francisco tomas galtero don diego fuster don tomas galtero don pedro bal fuster don rodrigo escarramad don pedro pacheco don francisco dighery don fran.co de almodovar don melchor de roda don bernardino de barrio nuebo domingo chavarria don joan de loyola don joan barrera don fran.co riquelme rocamora don fran.co guil joan montes don francisco montijo don antonio sala de baltasar espin don joseph mercader don diego riquelme regidores —

Leyendo y miguel me seguer sevestran fermo y diego torresilla joan de lara luis enriquez vilo jurados y asi juntos acordaron lo siguiente

Desclibranza al s.r don rodrigo escarramad riquelme regidor de tres mil y ochocientos y veinte maravedis que se le [illegible] de su salario de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]